

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Iniciación deportiva en triatlón

<i>Familia Profesional:</i>	Actividades Físicas y Deportivas
<i>Nivel:</i>	2
<i>Código:</i>	AFD831_2
<i>Estado:</i>	Tramitación BOE
<i>Publicación:</i>	RD 914/2024

Competencia general

Concretar, organizar, instruir y dinamizar actividades dirigidas a la iniciación deportiva en triatlón, colaborando en la organización de eventos y/o competiciones, acompañando a los deportistas durante su participación conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, velando por su integridad física y por la mejora en su aprendizaje desde un enfoque saludable y de respeto al medio.

Unidades de competencia

- UC2775_2:** Ejecutar los elementos técnico-tácticos propios de la iniciación en triatlón
- UC2776_2:** Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de triatlón en el nivel de iniciación
- UC2777_2:** Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas, en eventos y/o competiciones de triatlón
- UC0272_2:** ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de servicios deportivos en entidades de naturaleza pública o privada, ya sean grandes, medianas, pequeñas o microempresas, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica, mediante prácticas de iniciación deportiva en triatlón. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional y/o jerárquicamente de un superior, siempre en el seno de un equipo interdisciplinar, colaborando y de manera coordinada con otros profesionales. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en los sectores de la práctica deportiva, de actividad física, ocio y tiempo libre.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendido de mujeres y hombres.

- Auxiliares de control de competición en triatlón
- Monitores de iniciación deportiva en triatlón

Formación Asociada (330 horas)

Módulos Formativos

- MF2775_2:** Elementos técnico-tácticos propios de la iniciación deportiva en triatlón (120 horas)
- MF2776_2:** Metodología de la iniciación deportiva en triatlón (90 horas)
- MF2777_2:** Dinamización de acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y/o competiciones de triatlón (60 horas)
- MF0272_2:** PRIMEROS AUXILIOS (60 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Ejecutar los elementos técnico-tácticos propios de la iniciación en triatlón

Nivel: 2

Código: UC2775_2

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Dominar el medio acuático desenvolviéndose en él eficientemente, manejando los estilos de nado para nadar en piscina y aguas abiertas.

CR1.1 Los estilos de natación, con sus volteos y entradas al agua, se ejecutan, manejándose como recurso de entrenamiento para la competición.

CR1.2 El estilo crol, como base de la natación en el triatlón, se ejecuta, consiguiendo el máximo rendimiento en piscina en las diferentes distancias de competición.

CR1.3 El estilo crol, como base de la natación en el triatlón, se adapta a las características de las aguas abiertas.

CR1.4 Las habilidades propias de la natación en aguas abiertas se ejecutan, atendiendo al medio donde se nade (río, mar, pantano, entre otros) y a las características de los diferentes circuitos de competición.

CR1.5 La técnica de nado, el ritmo y la posición en el grupo durante el segmento de natación se ajustan, previo análisis de la situación y consiguiente toma de decisión.

RP2: Ejecutar el repertorio de habilidades para el de manejo de la bicicleta (de ruta y de montaña), evidenciando dominio técnico para garantizar una conducción eficiente y segura en diferentes tipos de terreno.

CR2.1 Las posturas y técnica de pedaleo elegidas sobre la bicicleta (técnica de conducción) se ejecutan, adaptándose en función del tipo de bicicleta y terreno.

CR2.2 El manejo de la bicicleta se ejecuta, atendiendo a la normativa de circulación, y a las características del pelotón, en función del lugar donde se circula y de las características de los diferentes circuitos.

CR2.3 Los tipos de bicicletas se seleccionan, atendiendo a sus características según la modalidad de prueba en la que se participe.

CR2.4 La bicicleta se repara, realizando los ajustes mecánicos oportunos en cada situación, solucionando posibles averías, evitando productos contaminantes para el medio ambiente.

CR2.5 El respeto al medio ambiente se evidencia cada vez que se monta en bicicleta por los diferentes terrenos, garantizando el menor impacto posible sobre las zonas transitadas.

CR2.6 La técnica de pedaleo, el ritmo y la posición en el grupo durante el segmento de ciclismo se ajustan, previo análisis de la situación y consiguiente decisión.

RP3: Ejecutar la técnica de carrera a pie, adaptándola a las características propias para correr de forma eficiente.

CR3.1 La técnica de carrera se materializa, ejecutando la postura corporal, la zancada y la pisada, previa automatización de cada una.

CR3.2 La postura corporal, la zancada y la pisada se optimizan, ajustándolas a las propias demandas fisiológicas, la velocidad y el tipo de carrera.

CR3.3 La cadencia y el tipo de apoyo del pie se acometen, adaptándolos a los desniveles, giros, terrenos y a las características del medio.

CR3.4 La técnica de carrera, el ritmo y la posición en el grupo durante el segmento de carrera se ajustan, previo análisis de la situación y consiguiente decisión.

RP4: Ejecutar los distintos tipos de transiciones según modalidades del triatlón, efectuándolas de forma dinámica y fluida para garantizar una intervención rápida y segura.

CR4.1 La transición de natación a ciclismo en boxes se ejecuta de forma rápida y segura, dejando el material de natación que ya no se utilizará en el lugar destinado para ello, y eligiendo el correspondiente al sector ciclista, adecuándose a la normativa específica de la competición.

CR4.2 La transición de ciclismo a carrera a pie en boxes se ejecuta de forma rápida y segura, dejando el material de ciclismo que ya no se utilizará en el lugar destinado para ello, y eligiendo el necesario para el sector de carrera a pie, respetando la normativa específica de la competición.

CR4.3 La transición de carrera a pie a ciclismo en boxes se ejecuta de forma rápida y segura, dejando el material de carrera a pie que ya no se necesite en el siguiente sector, en el lugar destinado para ello, y eligiendo el correspondiente a ciclismo, teniendo en cuenta la normativa específica de la competición.

CR4.4 La transición de natación a carrera a pie en boxes se ejecuta de forma rápida y segura, dejando el material de natación que ya no se utilizará en el lugar destinado para ello, y eligiendo el necesario para el sector ciclista, respetando la normativa específica de la competición.

CR4.5 La transición de carrera a pie a natación en boxes se ejecuta de forma rápida y segura, dejando el material de carrera que ya no se utilizará en el lugar destinado para ello, y eligiendo el correspondiente al sector de natación, respetando la normativa específica de la competición.

Contexto profesional

Medios de producción

Piscina cubierta o descubierta, aguas abiertas: ríos, lagos, mar. Pista de atletismo. Cancha deportiva. Parques. Caminos. Senderos. Velódromos. Carreteras. Materiales de natación: tabla, pull buoy, aletas, palas, cronómetro de pared y/o mano. GPS. Materiales de ciclismo: herramientas y materiales de asistencia para la bicicleta: cámaras, desmontables, multillave, hinchador. Botiquín transportable. Coche de acompañamiento. Conos, obstáculos, cuerdas. Potenciómetro. Cadenciómetro. Velocímetro. Materiales de carrera a pie: conos, vallitas, escalera horizontal, cronómetro.

Productos y resultados

Dominio del medio acuático. Ejecución del repertorio de habilidades para el manejo de la bicicleta (de ruta y de montaña). Ejecución de la técnica de carrera a pie, adaptada a las propias características. Ejecución de las transiciones según modalidades del triatlón.

Información utilizada o generada

Reglamentos oficiales de la Federación Española de Triatlón (FETRI). Documentación de la web de la FETRI y de las federaciones autonómicas de triatlón. Manual del organizador de la FETRI y webs propias de los organizadores. Bibliografía especializada en triatlón. Manuales de ejecución técnica de natación, ciclismo y carrera. Manuales de ejecución técnica de las transiciones. Manuales de Biomecánica aplicada al triatlón. Protocolos de salvamento acuático elementales. Código de circulación. Manual de mecánica

de bicicleta. Mapas de recorridos con altimetría. Webs/apps específicas de nado en aguas abiertas (mareas, corrientes), ciclismo, carrera a pie. Aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental. Bibliografía sobre técnica y táctica en triatlón.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de triatlón en el nivel de iniciación

Nivel: 2

Código: UC2776_2

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Concretar las sesiones secuenciadas de iniciación deportiva al triatlón a partir de la programación de referencia, ajustándolas a las necesidades y expectativas de los deportistas y atendiendo a criterios de progresión para garantizar el cumplimiento de los objetivos formulados en la programación.

CR1.1 La programación de referencia de iniciación deportiva en triatlón se interpreta, diferenciando los siguientes elementos que la componen:

- Los objetivos generales, los ciclos temporales o subperiodos que lo estructuran y la distribución temporal de los objetivos de aprendizaje estableciendo su interdependencia.
- Los ejercicios y actividades propuestas y su asignación en función de los objetivos.
- Las estrategias metodológicas.
- Las ayudas y actividades de refuerzo previstas para atender las contingencias, necesidades de los triatletas y limitaciones en el ámbito de su autonomía personal.
- Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios por la práctica y ejecución, medios materiales utilizados e instalaciones, así como los errores y la forma de prevenirlos.

CR1.2 Las cualidades físicas, motoras, técnicas, tácticas y motivacionales de los triatletas se valoran inicialmente, comprobando que son compatibles con los requerimientos de las sesiones secuenciadas en la programación de referencia.

CR1.3 Las sesiones de iniciación deportiva en triatlón basadas en la programación de referencia se especifican en función de la información actualizada disponible, determinando para cada una de ellas:

- La ubicación temporal en el ciclo operativo al que corresponde por la carga de trabajo que expresa.
- Las ayudas, pautas de relación y comunicación a utilizar con los triatletas.

CR1.4 Las sesiones de iniciación deportiva en triatlón se concretan, considerando la programación de referencia, a través de los siguientes elementos:

- La estructura y su distribución temporal entre el calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.
- Los ejercicios y actividades relacionadas con el segmento de natación que se utilizan, siguiendo la programación de referencia.
- Los ejercicios y actividades relacionadas con el segmento de ciclismo que se utilizan, siguiendo la programación de referencia.
- Los ejercicios y actividades relacionadas con el segmento de carrera que se utilizan, siguiendo la programación de referencia.
- Los ejercicios y actividades relacionadas con las transiciones que se utilizan, siguiendo la programación de referencia.

- Los ejercicios de fuerza y flexibilidad relacionados con la prevención de lesiones y la adecuada preparación para afrontar las sesiones, siguiendo la programación de referencia.
- Los ejercicios y actividades relacionados con el calentamiento, vuelta a la calma, prevención de lesiones y desarrollo compensado de las cualidades física básicas, siguiendo la programación de referencia.

CR1.5 Las sesiones se concretan a partir de la programación de referencia, determinando las estrategias metodológicas a utilizar y su vinculación con los ejercicios y actividades planteadas.

CR1.6 Las actividades de seguimiento se secuencian cronológicamente, concretando los instrumentos de valoración para que se pueda comprobar el grado de consecución de los objetivos previstos en la programación de referencia.

RP2: Supervisar las instalaciones y espacios al aire libre donde se van a desarrollar las sesiones programadas, así como los materiales que se van a utilizar en las mismas, comprobando que se encuentran en estado de uso para garantizar la seguridad de los deportistas durante la práctica deportiva.

CR2.1 Las instalaciones a utilizar (piscina, velódromo, cancha, pista de atletismo, gimnasio, entre otros) se verifican antes de las sesiones, comprobando que se encuentran en estado de uso.

CR2.2 Los medios físicos tales como la orografía, pendientes o características del terreno, así como los ambientales como la previsión meteorológica, la temperatura del agua, el estado de la mar, corrientes marinas y fluviales, las condiciones de la pista de fondo con/sin huella, se verifican por medio de la información periódica oficial disponible antes y durante las sesiones de iniciación deportiva, identificando los posibles riesgos y proponiendo medidas para la adaptación a los mismos.

CR2.3 El material de uso colectivo para la realización de las actividades de una sesión se revisa, previa identificación del mismo, comprobando que está en condiciones de uso, disponiéndose como corresponda según el trabajo a proponer, antes del comienzo de cada sesión.

CR2.4 El material de uso colectivo se guarda en los lugares indicados, asegurando sus condiciones de seguridad y conservación, reparándose y efectuando su mantenimiento operativo y preventivo cuando corresponda.

CR2.5 El material deportivo individual (excepto la bicicleta) se comprueba, verificando su adaptación al perfil de los triatletas desde un punto de vista morfológico y de nivel técnico.

CR2.6 Las bicicletas se revisan, valorando el funcionamiento del mecanismo de frenado, de las ruedas y del cambio de marchas, así como la adaptación al perfil de los triatletas desde un punto de vista morfológico y de nivel técnico, haciéndoles partícipes de dichas comprobaciones.

CR2.7 Los medios de comunicación de incidencias establecidos en el plan de acciones preventivas se verifican, garantizando que estén operativos y accesibles en condiciones de poder solicitar ayuda inmediata en caso de producirse alguna situación de emergencia.

RP3: Dinamizar las sesiones previstas, previa adaptación de las mismas al grupo correspondiente, atendiendo a las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales que se adapten a su ritmo de aprendizaje, para alcanzar los objetivos fijados en la programación de referencia.

CR3.1 Los triatletas se reciben/despiden, evidenciando empatía, de forma activa y estimuladora hacia la práctica del triatlón, generando vínculos de cordialidad y fomentando la fidelización hacia la práctica deportiva.

CR3.2 Los objetivos de las sesiones se atienden, aplicando el estilo de enseñanza (mando directo, asignación de tareas o descubrimiento guiado, entre otros) que mejor se adapte al perfil de los triatletas.

CR3.3 El contenido de las sesiones se explica previamente a los triatletas, utilizando una terminología precisa y comprensible, transmitiendo aspectos en relación con:

- Las tareas a realizar y su finalidad.
- Las conductas y comportamientos para mantener la seguridad en la natación en aguas abiertas y en el ciclismo.
- Los datos del reglamento de triatlón comprometidos en la iniciación deportiva.
- Consejos de hidratación y nutrición durante la realización del ejercicio.

CR3.4 La ejecución de los ejercicios se explica al comienzo de la sesión con el fin de identificar los posibles errores de ejecución, utilizando todos los soportes y recursos disponibles (grabación en vídeo, demostraciones), asegurando la comprensión por parte de los triatletas.

CR3.5 La propia ubicación, tanto en la explicación de la actividad como en el desarrollo de la misma, se mantiene garantizando el control visual a cada triatleta y asegurando:

- La seguridad de la actividad, pudiéndose anticipar a posibles contingencias.
- La captación del máximo interés de los triatletas hacia las actividades.
- La motivación y participación de los triatletas.

CR3.6 Las actividades alternativas establecidas dentro de la programación de referencia se desarrollan, garantizando la solución de situaciones imprevistas o la falta de adaptación de los triatletas a las mismas.

CR3.7 La relación intergrupala durante la actividad se gestiona introduciendo dinámicas de grupo que promuevan el reconocimiento personal, el respeto, el compañerismo y la interrelación del grupo.

CR3.8 Las actitudes de respeto hacia el medio natural en el que se desarrollan las sesiones se fomentan en los triatletas, despertando la sensibilidad en ellos hacia el compromiso medioambiental.

RP4: Aplicar procedimientos de evaluación del progreso de los deportistas periódicamente, según criterios definidos en la programación de referencia, para obtener información de su evolución y hacer las modificaciones que correspondan en la programación en función de ella.

CR4.1 Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplican conforme a la metodología expresada en la programación de referencia, teniendo en cuenta las características de los deportistas y las incidencias observadas durante el proceso de recogida de información.

CR4.2 El estado de ánimo y el nivel de fatiga de los deportistas se registran de manera continua y sistemática mediante cuestionarios, diarios y/o aplicaciones informáticas.

CR4.3 La evolución de las destrezas técnicas y de la condición física de los deportistas se registran periódicamente mediante pruebas de valoración, que permiten cuantificar de manera objetiva su progreso a lo largo de la temporada.

CR4.4 Los datos obtenidos del progreso de los deportistas se vuelcan en fichas o modelos de recogida de información, físicos o informáticos, siguiendo lo previsto en la programación de referencia.

Contexto profesional

Medios de producción

Piscina cubierta o descubierta. Zonas de nado en aguas abiertas: ríos, lagos, mar. Boyas de seguridad. Materiales auxiliares: tabla, pull buoy, aletas, palas. Cronómetro de pared y/o mano. Canchas

deportivas, velódromo, parques, senderos, caminos, carreteras. Herramientas y materiales de asistencia para la bicicleta: cámaras, desmontables, multillave, hinchador. Botiquín transportable. Coche de acompañamiento. Materiales auxiliares: conos, obstáculos, cuerdas. GPS. Potenciómetro. Cadenciómetro. Velocímetro. Pista de atletismo, cancha deportiva, parques, caminos, senderos. Materiales auxiliares: conos, vallitas, escalera horizontal.

Productos y resultados

Concreción de sesiones secuenciadas de iniciación deportiva al triatlón. Supervisión de las instalaciones y espacios al aire libre donde se van a desarrollar las sesiones programadas y de los materiales a utilizar en las mismas. Dinamización de las sesiones previstas. Aplicación de procedimientos de evaluación del progreso de los deportistas.

Información utilizada o generada

Reglamentos oficiales de la Federación Española de Triatlón (FETRI). Póliza de seguro deportivo. Póliza de responsabilidad civil. Licencia deportiva. Documentación de la web de la FETRI y de las federaciones autonómicas de triatlón. Ficha de sesiones de iniciación al triatlón. Videos técnicos. Ficha de evaluación técnica del deportista. Ficha de evaluación de la condición física del deportista. Programación de referencia. Manual del organizador de la FETRI. Código de circulación. Listado de riesgos durante la actividad. Protocolos de seguridad. Documento de registro de sesiones, evaluación, control del grado de satisfacción. Listado de puntos esenciales de revisión de la bicicleta. Listado de material de asistencia en ciclismo. Mapas de recorridos con altimetría. Listado de errores de ejecución técnica en la etapa de iniciación deportiva. Listado de pautas y ejercicios para corregir errores. Modelos de comunicación de incidencias. Bibliografía especializada en triatlón. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa de protección medioambiental. Protocolos de salvamento acuático.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas, en eventos y/o competiciones de triatlón

Nivel: 2
Código: UC2777_2
Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Ejecutar operaciones de apoyo organizativo en actividades, eventos y/o competiciones de iniciación deportiva en triatlón, siguiendo las directrices marcadas por la entidad organizadora, para garantizar el desarrollo de dichas actividades.

CR1.1 La actitud y comportamiento de deportistas y sus familias en los eventos y/o competiciones se supervisa, fomentando un clima de participación y respeto.

CR1.2 La asistencia a las reuniones técnicas previas a las competiciones se evidencia, compartiendo las informaciones tratadas con los deportistas, exponiendo el planteamiento táctico a llevar a cabo y aclarando sus posibles dudas.

CR1.3 La entrega de premios en las competiciones se materializa, informando de sus horarios y lugares de celebración a los deportistas.

RP2: Tramitar los documentos identificativos de los deportistas (DNI, pasaporte, tarjeta sanitaria, certificados sanitarios, entre otros), previo acopio de los mismos, cumpliendo plazos de presentación cuando corresponda, para garantizar la identificación, desplazamiento, presencia y participación de los deportistas en la competición.

CR2.1 La documentación para la identificación de los deportistas durante el traslado se recopila garantizando su presencia en medios de transporte y alojamientos.

CR2.2 Los documentos sanitarios acreditativos de los deportistas se recopilan, garantizando con ellos su estado físico, reconocimientos médicos pasados o justificantes de vacunación, entre otros.

CR2.3 Los documentos requeridos para la participación en competición como licencia y justificante de inscripción, se presentan en el evento deportivo, garantizando la posibilidad de participar y recogiendo a cambio material de competición como dorsales, chip, gorros de natación, pulseras acreditativas y acceso a instalaciones o espacios de competición.

CR2.4 Los documentos de los triatletas se manejan, guardando la confidencialidad de los mismos, garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos.

RP3: Gestionar el alojamiento, los transportes y los lugares de entrenamiento previos a la competición, facilitando el traslado, estancia y preparación de los deportistas para garantizar su participación en competición, y la consecución de los resultados previstos.

CR3.1 Los alojamientos se escogen lo más adecuados posibles a las necesidades, contribuyendo a minimizar pérdidas de tiempo en desplazamientos y a contribuir al mayor confort de los triatletas.

CR3.2 La gestión de reservas de los lugares de entrenamiento se acomete con la antelación suficiente al desarrollo de los eventos y garantizando condiciones que permitan la preparación de los deportistas.

CR3.3 Los medios de transporte de los deportistas y su material, tanto para los entrenamientos como para la competición se seleccionan, contribuyendo a la comodidad de los deportistas.

RP4: Revisar el material a utilizar en la competición, comprobando que esté en condiciones de uso para garantizar una participación eficaz y contribuir a la consecución del mejor resultado posible en la competición del nivel de iniciación deportiva.

CR4.1 El material necesario para la competición se comprueba, atendiendo a un listado de material indispensable para la competición que previamente ha sido aportado al deportista.

CR4.2 La bicicleta se revisa, chequeando que sus condiciones mecánicas estén preparadas para la competición y las condiciones ambientales existentes.

CR4.3 El material en la zona de transición se dispone, siguiendo el orden lógico de competición, recordando a los triatletas la importancia de dejar el material ya utilizado dentro del cajón, si lo hubiese.

RP5: Preparar a los deportistas para la competición, compartiendo sus dudas, inquietudes y necesidades para garantizar su estado físico y emocional dispuesto para la competición.

CR5.1 Los circuitos, sectores y zonas de transición se reconocen, acompañando a los deportistas en los recorridos, manteniendo un estado de alerta permanente y garantizando la implementación de la normativa aplicable en materia de seguridad de eventos deportivos.

CR5.2 Las entradas y salidas de las transiciones, además de las zonas de referencia de la propia posición en el box se comprueban, acompañando a los deportistas y ubicando una zona para alojar el material.

CR5.3 La secretaría, servicios, guardarropas y post meta se recorren, identificándolos junto a los deportistas, calculando el tiempo requerido en depositar el material y trasladarse a las zonas de salida.

CR5.4 La zona donde ubicarse para hacer el seguimiento a los deportistas se selecciona, garantizando la idoneidad del seguimiento y apoyo a los deportistas durante la competición.

CR5.5 La nutrición planteada para los deportistas en las comidas, antes y después de la competición se respeta, garantizando el cumplimiento de las pautas que tengan asignadas.

Contexto profesional

Medios de producción

Piscina cubierta o descubierta. Zonas de nado en aguas abiertas: ríos, lagos, mar. Boyas de seguridad. Materiales auxiliares: tabla, pull buoy, aletas, palas. Cronómetro de pared y/o mano. GPS. Canchas deportivas, velódromo, parques, senderos, caminos, carreteras. Herramientas y materiales de asistencia para la bicicleta: cámaras, desmontables, multillave, hinchador. Botiquín transportable. Coche de acompañamiento. Materiales auxiliares: conos, obstáculos, cuerdas. GPS. Potenciómetro. Cadenciómetro. Velocímetro. Pista de atletismo, cancha deportiva, parques, caminos, senderos. Materiales auxiliares: conos, vallitas, escalera horizontal. Enlaces web a la plataforma de inscripción de

las distintas pruebas. Documentos de acreditación, licencia, certificados médicos, DNI de triatletas, pasaportes. Bases reguladores, Reglamento de competiciones.

Productos y resultados

Operaciones de apoyo organizativo en actividades, eventos y/o competiciones de iniciación deportiva en triatlón. Preparación de documentos identificativos de los deportistas. Gestión de alojamiento, transportes y lugares de entrenamiento previos a la competición. Revisión del material a utilizar en la competición. Apoyo en la predisposición de los deportistas para la competición, previo a la misma.

Información utilizada o generada

Reglamentos oficiales de la Federación Española de Triatlón (FETRI). Póliza de seguro deportivo. Póliza de responsabilidad civil. Licencia deportiva. Documentación de la web de la FETRI y de las federaciones autonómicas de triatlón. Ficha de sesiones de iniciación al triatlón. Vídeos técnicos. Ficha de evaluación técnica del deportista. Ficha de evaluación de la condición física del deportista. Programación de referencia. Manual del organizador de la FETRI. Código de circulación. Listado de riesgos durante la actividad. Protocolos de seguridad. Documento de registro de sesiones, evaluación, control del grado de satisfacción. Listado de puntos esenciales de revisión de la bicicleta. Listado de material de asistencia en ciclismo. Mapas de recorridos con altimetría. Listado de errores de ejecución técnica en la etapa de iniciación deportiva. Listado de pautas y ejercicios para corregir errores. Modelos de comunicación de incidencias. Bibliografía especializada en triatlón. Aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa de protección medioambiental. Protocolos de salvamento acuático elementales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Nivel: 2
Código: UC0272_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Buscar signos de alteraciones orgánicas según los protocolos establecidos, para la valoración inicial del accidentado, como primer interviniente.

CR1.1 La señalización y el balizamiento según lo establecido, se realizan utilizando los elementos disponibles para acotar el lugar de la emergencia.

CR1.2 La información sobre el estado del accidentado y las causas del accidente se recaba, estableciendo comunicación cuando es posible, con el mismo o con los posibles testigos y asistentes ocasionales al suceso, para valorar la situación inicial.

CR1.3 Las técnicas de valoración con ligeros zarandeos en los hombros y toques en las mejillas, se efectúan, para valorar el nivel de consciencia del accidentado.

CR1.4 La observación de los movimientos del pecho y la emisión de sonidos y aliento acercándose a su cara, se efectúa, para comprobar la respiración del accidentado.

CR1.5 El estado de la circulación sanguínea se comprueba, mediante la observación del ritmo respiratorio del accidentado y movimientos de sus miembros.

CR1.6 Los mecanismos de producción del traumatismo se identifican para buscar las posibles lesiones asociadas.

CR1.7 Los elementos de protección individual se utilizan para prevenir riesgos laborales durante la asistencia al accidentado.

CR1.8 El servicio de atención de emergencias, se contacta, para informar de los resultados de la valoración inicial realizada, comunicando la información recabada, consultando las maniobras que se vayan a aplicar y solicitando otros recursos que pudiesen ser necesarios.

RP2: Asistir al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico, para mantener o recuperar las constantes vitales, conforme a protocolos establecidos.

CR2.1 La asistencia inicial a personas en situación de compromiso ventilatorio y/o cardiocirculatorio, se presta, ejerciendo vigilancia y seguimiento constante para detectar cualquier cambio significativo en la situación de partida.

CR2.2 La apertura, limpieza y desobstrucción de la vía aérea ante un obstáculo o cuerpo extraño, se realiza, mediante las técnicas manuales o aspirador según la situación, conforme a protocolos establecidos, para asegurar la ventilación.

CR2.3 La permeabilidad de la vía aérea en accidentados inconscientes se preserva, mediante la aplicación de la técnica postural que la asegure, para preservar la ventilación.

CR2.4 Las técnicas ventilatorias con balón resucitador manual y/u oxígeno se seleccionan, conforme a protocolos establecidos, para permitir una ventilación artificial del accidentado ante evidentes signos de hipoxia.

CR2.5 Las técnicas de reanimación cardiopulmonar se aplican, conforme a protocolos establecidos, ante una situación de parada cardiopulmonar, para recuperar las constantes vitales.

CR2.6 El desfibrilador semiautomático, en caso de necesidad, se utiliza para la reanimación del accidentado, conforme a la normativa aplicable y protocolos establecidos.

CR2.7 Las técnicas de hemostasia ante hemorragias externas se aplican para impedir un shock hipovolémico

CR2.8 Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para evitar aspiraciones de vómitos, obstrucciones y favorecer la respiración.

RP3: Prestar la atención inicial al accidentado, aplicando los primeros auxilios iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardiopulmonar, para mantener las constantes vitales según el protocolo establecido.

CR3.1 La apertura de la vía aérea se realiza, mediante la maniobra frente-mentón para evitar el taponamiento de la laringe por la lengua.

CR3.2 La atención específica a accidentados que han sufrido lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos se presta, aplicando las técnicas para cada situación conforme a protocolos establecidos.

CR3.3 La atención específica a la parturienta ante una situación de parto inminente se presta, conforme al protocolo de actuación establecido, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

CR3.4 La atención específica indicada a las personas con crisis convulsivas, se presta, para minimizar posibles riesgos de lesiones físicas, conforme a protocolos establecidos.

CR3.5 La atención específica indicada a las personas con atragantamiento, se presta, discriminando los casos especiales de embarazadas, personas obesas y niños conforme a protocolos establecidos, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

CR3.6 La atención específica indicada a las personas con quemaduras, se presta, conforme a protocolos establecidos y se coloca en posición antishock ante una quemadura de gran extensión, para minimizar riesgos.

CR3.7 La atención específica indicada a las personas con hemorragia, se presta, conforme a protocolos establecidos para evitar una hipotimia.

RP4: Aplicar las técnicas de movilización e inmovilización al accidentado, y en su caso interviniendo con los primeros auxilios, para asegurar el posible traslado.

CR4.1 El lugar de seguridad se selecciona, conforme a protocolos establecidos, para colocar al accidentado hasta la llegada de los servicios sanitarios de emergencia y minimizar los riesgos.

CR4.2 Las técnicas de movilización e inmovilización se aplican para colocar al accidentado en una posición anatómica no lesiva hasta que acudan a la zona los servicios sanitarios de emergencia o para proceder a su traslado en caso necesario.

CR4.3 Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para minimizar riesgos.

CR4.4 Los tipos de accidentados y lesiones, se discriminan, para intervenir en aquellos casos que no precisen de otros profesionales.

CR4.5 Las técnicas de intervención de primeros auxilios con los accidentados inmovilizados, se discriminan, para aplicar aquellas propias de un técnico de nivel como primer interviniente, en función de la gravedad y los tipos de lesiones o proceder inmediatamente a su traslado.

RP5: Intervenir con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia siguiendo los protocolos establecidos, para facilitar la asistencia, traslado y minimizar los riesgos.

CR5.1 Los signos de ataque de pánico, ansiedad y/o estrés de la víctima motivado por el accidente, se identifican observando el aumento del ritmo cardíaco, palmas sudorosas, dificultad para respirar, sensación subjetiva de ataque cardíaco, y sentimientos de temor para aplicar las técnicas de apoyo emocional hasta su traslado, siguiendo los protocolos establecidos.

CR5.2 La comunicación del accidentado con su familia se facilita, desde la toma de contacto hasta su traslado, atendiendo, en la medida de lo posible, a sus requerimientos.

CR5.3 La información a familiares, accidentado o persona relacionada, se realiza de manera respetuosa e infundiendo confianza, sobre aquellas cuestiones que se puedan plantear dentro de sus competencias.

CR5.4 Los familiares de los accidentados, se atienden, para ofrecerles información sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

CR5.5 La solicitud de información por parte de la familia de los accidentados se atiende para ofrecerles datos sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

Contexto profesional

Medios de producción

Material de movilización e inmovilización. Material electro médico. Botiquín. Equipo de oxigenoterapia. Desfibrilador semiautomático. Equipos de Protección Individual (EPI). Sistema de comunicación. Kit de organización en catástrofe. Protocolos de actuación. Material de señalización y balizamiento. Material de autoprotección.

Productos y resultados

Signos de alteraciones orgánicas detectados como primer interviniente. Aplicación de las técnicas de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas. Atención inicial y primeros auxilios básicos iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardiorrespiratoria. Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado aplicadas para asegurar el posible traslado. Intervención con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia. Comunicación con los servicios de atención de emergencias. Intervención a su nivel en situaciones de emergencias colectivas y catástrofes.

Información utilizada o generada

Manuales de primeros auxilios. Revistas y bibliografía especializada. Protocolos de actuación. Informes.

MÓDULO FORMATIVO 1

Elementos técnico-tácticos propios de la iniciación deportiva en triatlón

Nivel:	2
Código:	MF2775_2
Asociado a la UC:	UC2775_2 - Ejecutar los elementos técnico-tácticos propios de la iniciación en triatlón
Duración (horas):	120
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Manejar los estilos de nado, desenvolviéndose en el medio acuático eficientemente, tanto en piscina como en aguas abiertas.

CE1.1 Ejecutar los estilos de natación, con sus volteos y entradas al agua, manejándolos como recurso para la competición.

CE1.2 Ejecutar el estilo crol, consiguiendo el máximo rendimiento en piscina en las diferentes distancias de competición.

CE1.3 Adaptar el estilo crol a las diferentes características de las aguas abiertas.

CE1.4 Ejecutar las habilidades propias de la natación en aguas abiertas, atendiendo al medio donde se nade (río, mar, pantano, entre otros) y a las características de diferentes circuitos de competición.

CE1.5 Ajustar la técnica de nado, ritmo y posición en el grupo durante el segmento de natación, previo análisis de la situación para la toma de decisión.

C2: Evidenciar dominio técnico en la ejecución del repertorio de habilidades para el manejo de la bicicleta, tanto de ruta como de montaña.

CE2.1 Ejecutar posturas y cadencias de pedaleo sobre la bicicleta (técnica de conducción), previamente escogidas en función de la circunstancia, adaptándose según el tipo de bicicleta y terreno.

CE2.2 Ejecutar el manejo de la bicicleta, atendiendo a la normativa de circulación, y a las características de un posible pelotón, en función del lugar donde se circula y de las características de diferentes circuitos.

CE2.3 Seleccionar tipos de bicicletas, atendiendo a sus características según las diferentes modalidades de prueba del triatlón.

CE2.4 Solucionar pequeñas averías mediante reparación de bicicletas, evidenciando los ajustes mecánicos que den respuesta a cada situación planteada.

CE2.5 Identificar prácticas respetuosas con el medio ambiente en relación al uso de la bicicleta, justificando el valor de las mismas.

CE2.6 Ajustar la técnica de pedaleo, el ritmo y la posición en el grupo durante el segmento de ciclismo previo análisis de la situación y consiguiente toma de decisión.

C3: Desarrollar técnicas de carrera a pie, adaptándolas a las características propias, evidenciando una carrera dinámica y fluida.

CE3.1 Evidenciar la técnica de carrera, ejecutando la postura corporal, la zancada y la pisada, previa interiorización de cada una.

CE3.2 Optimizar la postura corporal, la zancada y la pisada, ajustándolas a las propias demandas fisiológicas.

CE3.3 Acometer la cadencia y el tipo de apoyo del pie adaptándolos a diferentes desniveles, giros, terrenos y a las características del medio por el que se transita.

CE3.4 Ajustar la técnica de carrera, el ritmo y la posición en el grupo durante el segmento de carrera, previo análisis de la situación y consiguiente toma de decisión.

C4: Desarrollar técnicas de ejecución de los distintos tipos de transición, según modalidades del triatlón, efectuándolas de forma dinámica y fluida.

CE4.1 Ejecutar la transición de natación-ciclismo de forma rápida y segura, dejando el material de natación en un lugar establecido, y eligiendo el correspondiente al sector ciclista, atendiendo a una normativa de competición.

CE4.2 Ejecutar la transición de ciclismo a carrera a pie de forma rápida y segura, dejando el material de ciclismo en un lugar destinado para ello, y eligiendo el necesario para el sector de carrera a pie, atendiendo a una normativa de competición dada.

CE4.3 Ejecutar la transición de carrera a pie a ciclismo de forma rápida y segura, dejando el material de carrera a pie en un lugar destinado para ello y eligiendo el correspondiente al ciclismo, atendiendo a una normativa de competición dada.

CE4.4 Ejecutar la transición de natación a carrera a pie de forma rápida y segura, dejando el material de natación en un lugar destinado para ello, y eligiendo el correspondiente al sector ciclista, atendiendo a una normativa de competición dada.

CE4.5 Ejecutar la transición de carrera a pie a natación de forma rápida y segura, dejando el material de carrera en un lugar destinado para ello, y eligiendo el necesario para el sector de natación, atendiendo a una normativa de competición dada.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

Ninguna.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Respetar los procedimientos y normas internas de la entidad.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Técnica de estilos en natación

Crol, Braza, Espalda y Mariposa. Dominio del medio acuático: piscina y aguas abiertas. Adaptación del estilo crol al triatlón.

2 Técnica ciclista

Bici de ruta. Bici de Montaña. Adaptaciones al medio: carretera y montaña. Código de circulación. Puesta a punto, reglaje y mantenimiento de la bicicleta.

3 Técnica de carrera a pie

Técnica de carrera. Adaptación al medio: asfalto, montaña, caminos, senderos, pista de atletismo.

4 Técnica de transiciones según modalidades

Transición de Natación-Ciclismo. Transición de Ciclismo-Carrera. Transición de Carrera-Ciclismo. Transición de Natación-Carrera. Transición de Carrera-Natación.

5 Acondicionamiento físico en triatlón

Ejecución técnica de los ejercicios de flexibilidad. Métodos de trabajo de la flexibilidad. Ejecución técnica de los ejercicios de fuerza. Métodos de trabajo de la fuerza.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la ejecución de elementos técnico-tácticos propios de la iniciación deportiva en triatlón, que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Metodología de la iniciación deportiva en triatlón

Nivel:	2
Código:	MF2776_2
Asociado a la UC:	UC2776_2 - Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de triatlón en el nivel de iniciación
Duración (horas):	90
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Desarrollar técnicas de concreción de sesiones secuenciadas de iniciación deportiva al triatlón a partir de programaciones de referencia dadas, atendiendo a criterios de progresión.

CE1.1 Interpretar programaciones de iniciación deportiva en triatlón, diferenciando los siguientes elementos que la componen:

- Los objetivos generales, los ciclos temporales o subperiodos que lo estructuran y la distribución temporal de los objetivos de aprendizaje, estableciendo su interdependencia.
- Los ejercicios y actividades propuestas y su asignación en función de los objetivos.
- Las estrategias metodológicas.
- Las ayudas y actividades de refuerzo previstas para atender las contingencias, necesidades de los triatletas y limitaciones en el ámbito de su autonomía personal.
- Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios por la práctica y ejecución, medios materiales utilizados e instalaciones, así como los errores y la forma de prevenirlos.

CE1.2 En un supuesto práctico de entrenamiento a triatletas en el nivel de iniciación deportiva, considerando sesiones secuenciadas:

- Valorar las cualidades físicas, motoras y técnicas de los triatletas, comprobando que son compatibles con los requerimientos de las sesiones.
- Valorar las motivaciones y expectativas de los triatletas, acometiendo los ajustes pertinentes en las sesiones.
- Valorar las cualidades tácticas, identificando posibles carencias para un trabajo de refuerzo sobre las tomas de decisión.

CE1.3 En un supuesto práctico de iniciación deportiva en triatlón, considerando una programación de referencia:

- Especificar las sesiones a desarrollar, concretando en cada una de ellas la ubicación temporal en el ciclo operativo al que corresponda según la carga de trabajo que expresa.
- Determinar las ayudas y pautas de relación y comunicación a utilizar en cada sesión, con los triatletas.
- Concretar la estructura de la sesión y su distribución temporal entre el calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.

CE1.4 En un supuesto práctico de iniciación deportiva en triatlón, considerando una programación de referencia:

- Concretar para cada sesión los ejercicios y actividades relacionadas con el segmento de natación, el segmento de ciclismo, el segmento de carrera, así como los ejercicios y actividades relacionadas con las transiciones, atendiendo a las características del grupo de triatletas.
- Determinar las estrategias metodológicas a utilizar, justificándolas a partir de los ejercicios y actividades planteadas.
- Determinar ejercicios de fuerza y flexibilidad contribuyendo a la prevención de lesiones al afrontar las sesiones.
- Determinar ejercicios y actividades propios de calentamiento y vuelta a la calma, contribuyendo a la prevención de lesiones y desarrollo compensado de las cualidades física básicas.

CE1.5 Secuenciar cronológicamente actividades de seguimiento a desarrollar, concretando posibles instrumentos de valoración, a partir de una programación de referencia dada y una propuesta de sucesión de sesiones.

C2: Familiarizarse con la supervisión de espacios e instalaciones al aire libre para el desarrollo de sesiones de entrenamiento de triatlón en los niveles de iniciación deportiva, así como de los materiales oportunos para acometerlas, comprobando que se encuentran en estado de uso.

CE2.1 Describir el procedimiento de verificación de instalaciones a utilizar en la iniciación deportiva al triatlón (piscina, velódromo, cancha, pista de atletismo, gimnasio) comprobando que se encuentran en estado de uso.

CE2.2 Describir el procedimiento de verificación a seguir de los medios físicos tales como la orografía, pendientes o características del terreno, identificando posibles riesgos y proponiendo medidas para la adaptación de triatletas a los mismos.

CE2.3 Describir el procedimiento de verificación a seguir de la previsión meteorológica, la temperatura del agua, el estado de la mar, corrientes marinas y fluviales, valiéndose de la información periódica oficial disponible, identificando posibles riesgos y proponiendo medidas para la adaptación de triatletas a los mismos.

CE2.4 En un supuesto práctico de desarrollo de sesiones de iniciación deportiva al triatlón, considerando la programación de referencia correspondiente:

- Revisar el material de uso colectivo para la realización de las actividades en cada sesión, comprobando que está en las condiciones de uso previstas.
- Guardar el material de uso colectivo en los lugares indicados al término de cada sesión, asegurando sus condiciones de seguridad y conservación.
- Efectuar el mantenimiento operativo y preventivo correspondiente del material de uso colectivo, asegurando sus condiciones de seguridad y conservación.

CE2.5 Describir el procedimiento de comprobación del material deportivo individual con verificación de su adaptación al perfil de los triatletas desde un punto de vista morfológico y de nivel técnico.

CE2.6 En un supuesto práctico de iniciación deportiva al triatlón, considerando la preparación de las bicicletas para las sesiones de entrenamiento del segmento de ciclismo:

- Revisar las bicicletas, valorando el funcionamiento del mecanismo de frenado, de las ruedas y del cambio de marchas, garantizando que estén en condiciones de uso.
- Verificar la adaptación de las bicicletas al perfil de los triatletas desde un punto de vista morfológico y de nivel técnico, haciéndoles partícipes de dichas comprobaciones.

CE2.7 Describir los procedimientos de verificación de los medios de comunicación de incidencias que garanticen su operatividad y accesibilidad para poder solicitar ayuda inmediata en caso necesario.

C3: Desarrollar técnicas de dinamización de sesiones de iniciación deportiva al triatlón, ante la concreción previa de las mismas, adaptándolas al grupo de referencia, atendiendo a medidas sobre prevención de riesgos laborales y de lesión de los triatletas, aplicando las estrategias metodológicas planteadas y utilizando los medios materiales que se adapten al ritmo de aprendizaje de los triatletas.

CE3.1 Describir los procedimientos de recibimiento y despedida de triatletas en las sesiones, fomentando la empatía, de forma activa y estimuladora hacia la práctica del triatlón, generando vínculos de cordialidad y fomentando la fidelización hacia la práctica deportiva.

CE3.2 Justificar la relación entre los estilos de enseñanza y posibles objetivos planteados para sesiones de iniciación deportiva al triatlón, argumentando el ajuste entre dichos estilos y el posible perfil de los triatletas.

CE3.3 En un supuesto práctico de iniciación deportiva al triatlón, considerando la concreción previa de sesiones a desarrollar:

- Presentar inicialmente a los triatletas el contenido de las sesiones, así como las tareas a realizar y su finalidad.
- Explicar las conductas y comportamientos, fomentando la seguridad en la natación en aguas abiertas y en el ciclismo.
- Informar a los triatletas de datos del reglamento del deporte comprometidos en la iniciación deportiva, garantizando su comprensión.
- Aportar consejos de hidratación y nutrición a los triatletas durante la realización del ejercicio, garantizando su cumplimiento.

CE3.4 En un supuesto práctico de iniciación deportiva al triatlón, considerando la concreción previa de sesiones a desarrollar:

- Explicar al comienzo de la sesión, la ejecución de los ejercicios, identificando los posibles errores de ejecución, utilizando todos los soportes y recursos disponibles (grabación en vídeo, demostraciones), asegurando la comprensión por parte de los triatletas.
- Mantener una ubicación respecto a los triatletas durante el desarrollo de las sesiones que garanticen el control visual de cada uno, la seguridad en la realización de las actividades y que fomente la motivación.
- Gestionar la relación intergrupala de los triatletas introduciendo dinámicas de grupo que promuevan el reconocimiento personal, el respeto, el compañerismo y la interrelación del grupo.
- Desarrollar actividades alternativas establecidas dentro de la programación de referencia, garantizando la solución de situaciones imprevistas o la falta de adaptación de los triatletas a las mismas.

CE3.5 Enumerar posibles actitudes de respeto hacia el medio natural que se puedan evidenciar en el desarrollo de sesiones de iniciación deportiva con triatletas, justificando su conexión con el compromiso medioambiental.

C4: Desarrollar estrategias para evaluar el progreso de triatletas de forma periódica a partir de programaciones de referencia.

CE4.1 Plantear posibles técnicas e instrumentos de evaluación a implementar conforme a la metodología propuesta en una programación de referencia de iniciación deportiva en triatlón.

CE4.2 En un supuesto práctico de iniciación deportiva al triatlón, considerando el proceso de evaluación propuesto en la programación de referencia:

- Registrar el estado de ánimo y nivel de fatiga de los triatletas de manera continua y sistemática mediante cuestionarios, diarios y/o aplicaciones informáticas.

- Registrar la evolución de las destrezas técnicas y de la condición física de los triatletas de manera periódica mediante pruebas de valoración que permiten cuantificar de manera objetiva su progreso a lo largo de la temporada.

CE4.3 Describir el procedimiento de volcado de datos obtenidos del progreso de los triatletas en fichas o modelos de recogida de información, físicos o informáticos, siguiendo pautas en una programación de referencia dada.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2, CE1.3 y CE1.4; C2 respecto a CE2.4 y CE2.6; C3 respecto a CE3.3 y CE3.4; C4 respecto a CE4.2.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Intervención metodológica en la iniciación deportiva en triatlón

Metodología de la enseñanza: el proceso de aprendizaje. Métodos, técnicas de enseñanza y recursos. Proceso de adquisición de la habilidad motriz en iniciación deportiva en triatlón. La sesión de iniciación deportiva en triatlón: objetivos, estructura, carga de trabajo. Calentamiento y prevención de lesiones. Elementos de la programación de actividades de iniciación deportiva en triatlón. Dinamización de sesiones: estrategias de intervención. Condiciones de seguridad en la práctica de la iniciación deportiva en triatlón. Herramientas de seguimiento y registro de datos. Respeto por el medio ambiente en la práctica del triatlón.

2 Observación, análisis y retroalimentación sobre la técnica

Técnicas e instrumentos de valoración de la ejecución técnica en triatlón: natación, ciclismo y carrera. Errores de ejecución técnica en la etapa de iniciación deportiva. Pautas y ejercicios para corregir errores en iniciación deportiva. Procedimientos a seguir para la evaluación del progreso técnico del triatleta. Herramientas de seguimiento, recopilación y registro de datos.

3 Espacios, instalaciones deportivas y materiales de iniciación deportiva en triatlón

Espacios naturales y urbanos para la práctica del triatlón. Tipos, características y adaptación de las instalaciones para la práctica del triatlón. Accesibilidad a instalaciones deportivas. La bicicleta: tipos, geometría, materiales, componentes y mantenimiento. Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de iniciación deportiva en triatlón. Guías para la mejora de la acción preventiva. El plan de prevención. La valoración de riesgos. Mantenimiento del material de iniciación deportiva en triatlón. Materiales en la iniciación deportiva en triatlón (de enseñanza y de competición): natación, carrera y ciclismo.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).
- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la concreción, dirección y dinamización de sesiones secuenciadas de triatlón en el nivel de iniciación, que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Dinamización de acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y/o competiciones de triatlón

Nivel:	2
Código:	MF2777_2
Asociado a la UC:	UC2777_2 - Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas, en eventos y/o competiciones de triatlón
Duración (horas):	60
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Desarrollar acciones de apoyo en la promoción de eventos y/o competiciones de iniciación deportiva en triatlón, siguiendo las directrices marcadas por la entidad organizadora.

CE1.1 En un supuesto práctico de competición deportiva de triatlón del nivel de iniciación:

- Supervisar la actitud y comportamiento de los deportistas a los que se acompaña, orientando hacia el respeto por las normas de la competición.
- Supervisar la actitud y comportamiento del público y de las familias de los deportistas a los que se acompaña, orientando hacia la animación de los triatletas.

CE1.2 En un supuesto práctico de competición deportiva de triatlón del nivel de iniciación, con asistencia a reunión técnica previa:

- Transmitir a los deportistas asistentes a la competición la información tratada, garantizando su comprensión.
- Aclarar posibles dudas que planteen los deportistas relativas a los temas de la reunión, garantizando su comprensión.
- Exponer el planteamiento táctico a llevar a cabo, garantizando la comprensión por parte de los deportistas.

CE1.3 Describir el procedimiento de entrega de premios en competiciones de iniciación deportiva de triatlón, detallando el tipo de información a aportar a los triatletas sobre horarios y lugares de celebración.

C2: Describir el proceso de acopio y preparación de documentos de los deportistas a presentar en competiciones, garantizando su identificación, desplazamiento, presencia y participación en las mismas.

CE2.1 Detallar el proceso de recopilación de documentación para la identificación de deportistas durante el traslado a una sede de competición, garantizando su presencia en medios de transporte y alojamientos.

CE2.2 Detallar el proceso de recopilación de documentos sanitarios acreditativos de los deportistas que participan en competición garantizando mediante ellos su estado físico, reconocimientos médicos pasados o justificantes de vacunación, entre otros.

CE2.3 Detallar el proceso de presentación de documentos identificativos de triatletas, garantizando su participación en competiciones y la adquisición de dorsales, chip, gorros de natación, pulseras acreditativas y acceso a instalaciones o espacios de competición.

CE2.4 Describir el proceso de preparación de documentos de deportistas para su participación en competición, atendiendo a la normativa aplicable en materia de protección de datos.

C3: Desarrollar técnicas de acompañamiento a triatletas en eventos y/o competiciones, garantizando su participación en ellas en las mejores condiciones posibles.

CE3.1 Exponer criterios de selección de alojamientos para triatletas que participan en competiciones, consiguiendo minimizar pérdidas de tiempo en desplazamientos.

CE3.2 En un supuesto práctico de competición del nivel de iniciación deportiva en triatlón, en relación con la participación de los triatletas:

- Seleccionar los lugares de entrenamiento previos a la competición, garantizando condiciones que permitan la preparación de los deportistas.
- Gestionar las reservas de los lugares de entrenamiento seleccionados, anticipándose al día de la celebración.

CE3.3 En un supuesto práctico de competición del nivel de iniciación deportiva en triatlón, en relación con el traslado de los triatletas al lugar de la competición:

- Seleccionar los medios de transporte de los triatletas y su material al lugar de la competición contribuyendo a la comodidad de los deportistas.
- Seleccionar los medios de transporte de los triatletas y su material al lugar de los entrenamientos en el lugar de la competición.

C4: Desarrollar técnicas de supervisión de material de competición de iniciación deportiva al triatlón, comprobando que esté en condiciones de uso.

CE4.1 Describir el procedimiento de comprobación del material necesario para competiciones de triatlón en el nivel de iniciación deportiva, atendiendo a listados de lo indispensable propuesto por los triatletas.

CE4.2 Revisar el estado de bicicletas, chequeando que las condiciones mecánicas de las mismas sean óptimas para participar en competición, atendiendo a unas condiciones ambientales.

CE4.3 En un supuesto práctico de competición de triatlón, en el nivel de iniciación deportiva, considerando las zonas de transición de la misma:

- Disponer el material de la zona de transición, siguiendo el orden lógico de competición.
- Recordar a los triatletas la importancia de dejar el material en el cajón, en la zona de transición.

C5: Desarrollar técnicas de acondicionamiento físico y preparación emocional de triatletas para competición en los niveles de iniciación deportiva, compartiendo sus dudas e inquietudes y atendiendo a sus necesidades.

CE5.1 En un supuesto práctico de reconocimiento de los circuitos, sectores y zonas de transición a utilizar en la competición, considerando el nivel de iniciación deportiva en triatlón:

- Acompañar a los triatletas en el recorrido de reconocimiento, generando en ellos un estado de alerta permanente.
- Garantizar la seguridad, atendiendo a la implementación de la normativa aplicable en materia de seguridad de eventos y/o competiciones, deportivos.
- Comprobar las entradas y salidas de las transiciones, reconociéndolas "in situ".
- Identificar zonas de referencia permitidas, seleccionándolas para la propia posición en el box.

CE5.2 Describir el procedimiento de identificación de las zonas de secretaría, servicios, guardarropas y post meta en una posible competición de iniciación deportiva de triatlón,

acompañando a deportistas en un reconocimiento previo y calculando el tiempo requerido para depositar el material y trasladarse a las zonas de salida.

CE5.3 Justificar acciones orientadas al respeto por las pautas de nutrición a seguir por triatletas que participan en competición del nivel de iniciación, antes y después de la misma, seleccionando los establecimientos de alimentación que garanticen la dieta establecida.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.1 y CE1.2; C3 respecto a CE3.2 y CE3.3; C4 respecto a CE4.3 y C5 respecto a CE5.1.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Competiciones deportivas de triatlón en el nivel de iniciación deportiva

Reglamento y normativas de competición. Tipos de eventos y/o competiciones en el nivel de iniciación deportiva. Necesidades logísticas en la organización de eventos y/o competiciones de triatlón. Procedimientos administrativos en la organización de competiciones. El plan de emergencia en los eventos y/o competiciones deportivas de triatlón. Gestiones administrativas en la organización de eventos y/o competiciones.

2 Acompañamiento a deportistas en eventos y/o competiciones en la iniciación deportiva en triatlón

Comunicación con triatletas y tutores legales. Acompañamiento durante los desplazamientos y pernoctaciones. Normas de convivencia. Técnicas de motivación y apoyo emocional a triatletas en competición. Procedimientos para el control del estado físico y emocional de triatletas en eventos y/o competiciones de iniciación.

3 Apoyo a deportistas en su participación en eventos y/o competiciones en la iniciación deportiva en triatlón

Procedimientos administrativos para la participación en competiciones: Tramitación de licencia, procedimiento de inscripción a competiciones y solicitud de autorizaciones. Procedimientos de comunicación de información a participantes. Comunicación con organizadores de competiciones. Seguridad y salud en competiciones de iniciación deportiva en triatlón.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal, igualdad de género y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).
- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la dinamización de acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y/o competiciones de triatlón, que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

PRIMEROS AUXILIOS

Nivel:	2
Código:	MF0272_2
Asociado a la UC:	UC0272_2 - ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Relacionar la información obtenida sobre los signos de alteración orgánica con el estado del accidentado y las características de la asistencia como primer interviniente.

CE1.1 Diferenciar los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe en primeros auxilios.

CE1.2 Definir técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones derivadas de la manipulación de personas accidentadas.

CE1.3 En un supuesto práctico de identificación del estado del accidentado:

- Identificar el nivel de consciencia.
- Identificar las posibles lesiones y traumatismos y sus mecanismos de producción.
- Seleccionar las maniobras posturales ante lesiones.
- Comunicar la información al servicio de emergencias.
- Manejar la terminología médico sanitaria de primera intervención.
- Utilizar los Equipos de Protección Individual (EPI).
- Definir las técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones.

CE1.4 En un supuesto práctico de intervención para la valoración inicial de un accidentado:

- Identificar y justificar la mejor forma de acceso al accidentado.
- Identificar los posibles riesgos.
- Asegurar la zona según el protocolo establecido.
- Efectuar las maniobras necesarias para acceder al accidentado.

CE1.5 En un supuesto práctico de valoración inicial de un accidentado:

- Concretar las pautas de actuación según el protocolo para la valoración inicial.
- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.
- Utilizar las técnicas posturales apropiadas ante situaciones de compromiso ventilatorio.
- Utilizar las técnicas de hemostasia apropiadas ante situaciones de hemorragias externas.

C2: Aplicar técnicas y maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas según protocolo establecido.

CE2.1 Describir los conceptos de reanimación cardiopulmonar básica e instrumental según un protocolo.

CE2.2 Describir técnicas de desobstrucción de la vía aérea en la atención inicial según un protocolo.

CE2.3 En un supuesto práctico de compromiso ventilatorio de un accidentado:

- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.

- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Utilizar las técnicas posturales según un protocolo ante situaciones de compromiso ventilatorio.

CE2.4 En un supuesto práctico de compromiso circulatorio de un accidentado:

- Seleccionar el material e instrumental de reanimación cardiopulmonar básica.
- Aplicar las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués.
- Aplicar las técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.
- Utilizar las técnicas de hemostasia según un protocolo ante situaciones de hemorragias externas.

C3: Aplicar técnicas de primeros auxilios en la atención inicial a accidentados sin parada cardiorrespiratoria.

CE3.1 Definir el protocolo de una Cadena de Supervivencia en relación a los primeros auxilios.

CE3.2 Explicar las acciones de colaboración con los equipos de emergencia en los primeros auxilios durante la atención inicial y primera clasificación de pacientes ante una catástrofe y en situación de emergencia colectiva.

CE3.3 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Vigilar a un accidentado para valorar su evolución
- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado
- Efectuar la maniobra frente-mentón.

CE3.4 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia en un accidentado con atragantamiento:

- Seleccionar la maniobra en función de la edad de un accidentado según un protocolo.
- Valorar la gravedad de la obstrucción según un protocolo.
- Aplicar las maniobras de desobstrucción según un protocolo.
- Efectuar la desobstrucción de una embarazada.
- Concretar las pautas de comunicación con el servicio de emergencia en una obstrucción grave.

CE3.5 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Aplicar las técnicas oportunas recogidas en un protocolo establecido ante posibles accidentados con lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con crisis convulsiva.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con quemaduras.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con hemorragia externa.
- Actuar conforme a un protocolo establecido ante situaciones de parto inminente.

CE3.6 En un supuesto práctico de primeros auxilios en situación de emergencia a un accidentado:

- Actuar en función de la gravedad y el tipo de lesiones.
- Determinar las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.
- Discriminar las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma, por exceso de riesgo o por ser específicas de otros profesionales.
- Discriminar los casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir directamente por exceso de riesgo o por ser específicos de otros profesionales.

C4: Aplicar técnicas de movilización e inmovilización en la atención inicial a accidentados para su traslado.

CE4.1 Describir los métodos para efectuar el rescate de un accidentado según un protocolo.

CE4.2 Describir los métodos de inmovilización aplicables para un transporte seguro cuando el accidentado tiene que ser trasladado.

CE4.3 En un supuesto práctico de movilización e inmovilización de un accidentado, elegir un método dadas las posibles lesiones del accidentado y/o las circunstancias de los accidentes.

CE4.4 Describir lesiones, patologías y traumatismos susceptibles de atención inicial y aspectos a tener en cuenta para su prevención, en función del medio en el que se desarrolla la actividad para:

- Describir causas que lo producen.
- Definir síntomas y signos.
- Precisar pautas de actuación y atención inicial según un protocolo.

CE4.5 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Explicar las repercusiones de un traslado inadecuado.
- Confeccionar camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y/o accidentados utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.

C5: Aplicar técnicas de comunicación y de apoyo emocional a accidentados, familiares e implicados, presentes en el entorno de la emergencia.

CE5.1 Definir un protocolo de comunicación con accidentados y con posibles testigos e implicados en una situación de emergencia.

CE5.2 Describir unas técnicas de la comunicación con el accidentado en función de su estado de consciencia.

CE5.3 En un supuesto práctico de una situación que dificulta la comunicación y donde se presta asistencia a un accidentado:

- Asegurar el entorno de intervención según protocolo establecido.
- Aplicar técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Discriminar los factores que predisponen ansiedad.

CE5.4 En un supuesto práctico en situación de emergencia donde se especifican situaciones de tensión ambiental, especificar las técnicas a emplear para:

- Controlar una situación de duelo según un protocolo establecido.
- Controlar situaciones de ansiedad y angustia según protocolo establecido.
- Controlar situaciones de agresividad según protocolo establecido.

CE5.5 En un supuesto práctico de aplicación de primeros auxilios no exitoso (muerte del accidentado), describir las posibles manifestaciones de estrés de la persona que socorre e indicar las acciones para superar psicológicamente el fracaso.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3, CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.3 y CE2.4; C3 respecto a CE3.3, CE3.4, CE3.5 y CE3.6; C4 respecto a CE4.3 y CE4.5; C5 respecto a CE5.3, CE5.4 y CE5.5.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Contenidos

1 Valoración inicial del accidentado como primer interviniente

El botiquín de primeros auxilios: instrumentos, material de cura, fármacos básicos. Primeros auxilios: concepto, principios generales, objetivos y límites. El primer interviniente: actitudes, funciones, responsabilidad legal, riesgos y protección, responsabilidad y ética profesional. El primer interviniente como parte de la cadena asistencial. Terminología anatomía y fisiología. Terminología médico-sanitaria de utilidad en primeros auxilios. Actuación general ante emergencia colectiva y catástrofe: conceptos relacionados con emergencias colectivas y catástrofes, métodos de "triage" simple, norias de evacuación.

2 Asistencia al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico como primer interviniente

La Cadena de Supervivencia: eslabones de actuación. Características de la Cadena de Supervivencia. Resucitación cardiopulmonar básica (RCPB): valoración del nivel de consciencia; comprobación de la ventilación; protocolo de RCPB ante una persona inconsciente con signos de actividad cardíaca; protocolo de RCPB ante una persona con parada cardiorrespiratoria; RCPB en niños de 1 a 8 años y RCPB en lactantes. Transporte de un enfermo repentino o accidentado: valoración de la situación; posiciones de transporte seguro; técnicas de inmovilización y transporte utilizando medios convencionales y materiales inespecíficos o de fortuna; confección de camillas utilizando medios convencionales o inespecíficos.

3 Atención inicial de primeros auxilios en situaciones de emergencia sin parada cardiorrespiratoria

Valoración del accidentado: primaria y secundaria. Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado para asegurar el posible traslado: posición lateral de seguridad, posiciones de espera no lesivas o seguras, recogida de un lesionado. Métodos para desobstruir la vía aérea y facilitar la respiración: accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia. Intoxicaciones por vía respiratoria: intoxicaciones por inhalación de humos y gases. Signos y síntomas de urgencia: fiebre, crisis anafilácticas, vómitos y diarrea, desmayos, lipotimias, síncope y "shock". Heridas: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico. Hemorragias: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico. Traumatismos: esguinces, contusiones, luxaciones, fracturas, traumatismos torácicos, traumatismos craneoencefálicos, traumatismos de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento, politraumatizados y traslados. Accidentes de tráfico: orden de actuación, medidas respecto a la seguridad de la circulación y a los heridos en el accidente y aspectos esenciales de los accidentes de tráfico. Lesiones producidas por calor y por frío. Cuerpos extraños: en la piel, ojos, oídos y nariz. Accidentes eléctricos. Electrocución: lesiones producidas por la electricidad y los rayos. Intoxicaciones por alcohol y estupefacientes. Cuadros convulsivos: epilepsia y otros cuadros convulsivos.

4 Intervención de apoyo psicológico al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia como primer interviniente

Psicología de la víctima. Comunicación: canales y tipos. Comunicación asistente-accidentado. Comunicación asistente-familia. Habilidades sociales. Actitudes personales que facilitan o dificultan la comunicación. Estrategias de control del estrés. Apoyo psicológico ante situaciones de emergencia: crisis, duelo, tensión, agresividad y ansiedad.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas y protección medioambiental

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la asistencia como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.